

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estand. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la librería de D. Wenceslao Sagredo, Puebla, 6.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCIOS.

Anuncios, reclamos y comunicados á precio convencional. La correspondencia toda al director gerente, calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXIV. NÚMERO 5564.

MADRID. SABADO 22 DE FEBRERO DE 1873.

OFICINAS. CALLE DEL RUBIO NÚMERO 23

GRAN CAPITAL

Se empeñan en el acto, alhajas, papeletas del Monte de Piedad y de otras casas. Espoz y Mina, 7, pral.

LA PENINSULAR.

Estando para completarse el número de 2500 obligaciones que varios deudores necesitan para liquidar con la sociedad, las que faltan se pagan en el acto al mismo precio de 16 por 100 en las oficinas de la Peninsular, calle del Turco, 13, duplicado, 2°.

OCULISTA.—VEASE LA 4.ª PLANA.

PRIMERA EDICION.

Hé aquí las noticias que sobre el movimiento carlista publica hoy la *Gaceta de Aragón*.—Anteayer se presentó en Torralva de los Lirones una partida carlista de 20 hombres al mando de Francisco Sanz, alias Herrero, de la oficina de Calamocha, que se dirigió después hacia Polo, provincia de Guadalajara; 40 guardias civiles de Fontana la persiguieron activamente.

—Castilla la Vieja.—El capitán de la guardia civil Martínez, con las fuerzas de su mando, batío ayer á la facción en Sotondrio (Oviedo), causandole la pérdida de un muerto y dos prisioneros.

—Cataluña.—La faccion Soliva atacó en la noche del 19 al pueblo y fuerte de Tordera; pero tuvo que retirarse con bastantes pérdidas después de dos horas de fuego, no teniendo las tropas más que tres contusos.

—Valencia.—En todo el distrito, sea en las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Castellon no hay más que 300 facciosos, los cuales son perseguidos sin descanso por numerosas fuerzas del ejército y voluntarios de la República.

La parte dispositiva del proyecto leído ayer en la Asamblea por el señor ministro de Gracia y Justicia dice así:

Artículo 1.º Queda suprimida la pena de muerte para toda clase de delitos en todo el territorio de España.

Art. 2.º Desde la publicación de esta ley dejará de ejercitarse la gracia de

indulto para toda clase de delitos comunes.

Continuaran, sin embargo, en vigor para las rebajas de condena el art. 2º del Código penal y el 20 de la ley provisional para el ejercicio de la gracia de indulto.

Art. 3.º El ministro de Gracia y Justicia propondrá en el mas breve plazo posible las bases convenientes para el establecimiento de un sistema penitenciario.

Art. 4.º La dirección y administración de todas las cárceles y establecimientos penales dependerán, desde la publicación de esta ley, del ministerio de Gracia y Justicia.

Según carta recibida en Barcelona, al llegar uno de estos días a la bahía de Palamós una escampavia que no tenía noticias de los cambios radicales que acababan de verificarse, tuvo recibido a los gritos de «viva la República» que daba la tripulación de otra escampavia que estaba al corriente de las noticias que han comovido nuestra España. El jefe de la escampavia entrante rompió el fuego contra sus compañeros creyéndolos sublevados. De sus resultados hubo varios heridos y algunos murieron activamente.

—Castilla la Vieja.—El capitán de la guardia civil Martínez, con las fuerzas de su mando, batío ayer á la facción en Sotondrio (Oviedo), causandole la pérdida de un muerto y dos prisioneros.

—Cataluña.—La faccion Soliva atacó en la noche del 19 al pueblo y fuerte de Tordera; pero tuvo que retirarse con bastantes pérdidas después de dos horas de fuego, no teniendo las tropas más que tres contusos.

—Valencia.—En todo el distrito, sea en las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Castellon no hay más que 300 facciosos, los cuales son perseguidos sin descanso por numerosas fuerzas del ejército y voluntarios de la República.

Rubau Donadeu aplaudido por todos: trabaja incesantemente sin descanso para asegurar la República. Ama grandemente al pueblo federal. Llobregat, Castilla, Ferrer.

Los carlistas que atacaron á los voluntarios de Lanciego, encerrados en la iglesia, les pusieron por delante á sus

familias para obligarles á rendirse. La llegada de las tropas impidió mayores crueidades.

El presidente del Poder ejecutivo, señor Figueras, se retiró anoche indispuesto al terminar el consejo de ministros.

Recuerda un periódico que ayer hizo 34 años que publicó el pretendiente don Carlos su célebre manifiesto contra Maroto.

Una carta de Sarrià denuncia la noticia de haber entrado en aquella población el cabecilla Tristany, recogiendo violentamente 27000 duros.

Dice un colega que el partido carlista trabaja con gran ahínco cerca de Cabra para decidirlo a venir á España a ponerse al frente de las fuerzas que tiene en armas en la Península.

Cuenta un periódico que los criminales que en Montilla se entregaron a los repugnantes excesos de que ya hemos hecho cuenta, antes de pegar fuego a las oficinas del registro de la Propiedad, robaron los fondos pertenecientes á la Hacienda recaudados por el registrador, se apoderaron de todo el dinero y alhajas de este, e intentaron asesinarle; pero providencialmente logró escaparse.

La Liga de contribuyentes de Cádiz ha resucitado la idea, que allí se agita de nuevo, de pedir á la Asamblea que Cádiz sea declarado puerto franco.

Leemos en el *Tiempo*:

—Nos escriben de Valls que los principales actores de los asesinatos e incendios ocurridos en dicha población en 1869, y que se hallaban extinguendo sus condones en los establecimientos penales, acaban de ser puestos en libertad, y este hecho ha causado la más profunda sensación entre los habitantes de aquella localidad.

Barcelona, 19.

El *Correo de Europa* ha publicado ya la circular que el Sr. Castellar envió a nuestros representantes participándoles el advenimiento de la república. La *Epoca* lamenta que tales documentos hayan de ser conocidos en España cuando los insertan los periódicos extranjeros.

Un nuevo decreto de indulto publica hoy la *Gaceta*, a favor de Antonio Terrena y Antonia Guardiola, sentenciados por la sala de lo criminal de la audiencia de Barcelona á la pena de muerte, en causa seguida al primero por asesinato y á la segunda por parricidio. A ambos se les comunica por la inmediata de cadena perpetua.

En el distrito de la audiencia de Valladolid y provincia de Salamanca se halla vacante, por fallecimiento del que lo desempeñaba, el registro de la propiedad de Ciudad Rodrigo, de segunda clase, con fianza de 3250 pesetas, el cual se ha de proveer con preferencia entre los actuales registradores.

La dirección de la caja de Depósitos ha acordado que señale la suerte el orden de preferencia para el pago de los intereses del 4 por 100, devengados desde el 1.º de julio de 1871 hasta 31 de diciembre de 1872, por los depósitos constituidos en el mismo, del concepto de necesarios, en metálico, correspondientes a los ayuntamientos por la tercera parte del 80 por 100 de sus fondos de Propios. Y a este fin se celebrará mañana domingo á las doce, en el salón de la dirección, el sorteo que determina el orden del pago.

Ha recibido en esta universidad el grado de licenciado en la facultad de filosofía y letras, el aventajado alumno de esta escuela D. Gabriel del Corral y Fernández, después de unos brillantes ejercicios.

Se ha concedido por la dirección general de Instrucción pública, a instancias de D. Antonio López, una biblioteca popular para Sobradillo, provincia de Salamanca.

Para el dia 27 se preparan grandes fiestas en el vecino pueblo de Hortaleza, con motivo de la función religiosa en honor de su patrono San Matías.

SEGUNDA EDICION.

No hay para qué ocultar la alarma que ayer tarde y a primeras horas de la noche habían difundido en todos los círculos y en la generalidad de los habitantes de Madrid, las noticias que se

habían hecho circular acerca de la situación de Barcelona. Lo que, hasta el momento de cerrar nuestra edición de la noche se sabía, como de origen más cierto, era tan vago, tan poco y aun tan contradictorio, que su misma exigüidad y confusión daban pabulo á todo género de dudas y temores.

Poco a poco fueron condensándose, por decirlo así, y encauzándose las noticias, a medida que las autoridades de aquella capital las coordinaban y enviaban al gobierno, esplicando hechos que parecían incomprensibles al principio. A medida que llegaban los detalles, iban perdiendo su primitivo carácter de gravedad y calmándose la ansiedad pública, y por fin, antes de media noche se tenían noticias bastante exactas de lo ocurrido en la capital del Principado.

A las doce y media de la noche del jueves el general Gaminde, que aguardaba ser relevado por el general Contreras, según las instrucciones que tenía recibidas del gobierno, resignó el mando en el segundo caballo, general Andía, y se embarcó en un buque que zarpará para Marsella a las pocas horas.

Coincidio con la marcha de la primera autoridad militar del distrito el haber recibido orden el batallón cazaadores de la Habana para marchar sobre Tordera, punto amenazado por varias facciones carlistas, debiendo salir de Barcelona ayer por la mañana. El batallón, desde los primeros momentos, prestó que deseaba salir de la capital después que se hubiese hecho en ella la proclamación oficial de la república, y con este motivo al emprender su marcha se dirigió, no a su punto de salida, sino á la plaza de San Jaime, en que se halla el palacio de la diputación provincial, corporación que celebraba sesión en aquellos instantes.

El batallón prorumpió en gritos de «viva la república!» que aumentaron al presentarse en los balcones algunos difusados a quienes la tropa manifestaba sus simpatías y adhesión.

En este estado, el general Andía, creyendo que no tenía fuerza moral para contener lo que él consideraba como una insubordinación, resignó el mando en el brigadier de ingenieros, Sr. Breraquer, anciano que por su avanzada edad goza de escasa salud, y quien, efecto, se hallaba enfermo en aquello instantes.

el rostro de su hija y estrechaba su mano, que abrasaba con la fiebre.

Leverd esperaba grave y silencioso. Pronto la respiración de la enferma fué menos fatigosa; su frente se secó, sus manos perdieron la inflamación y se durmió.

Si hubiese dicho que bajo la protección de su padre acababa de recobrar el sueño de sus primeros y apacibles años.

Ved,—dijo con alegría el cónsul designándola al Sr. Leverd.

Este, después de algunas vacilaciones, hizo callar la voz de la ciencia, que le dictaba una dura respuesta y se contentó con inclinar la cabeza en señal de aprobación.

—Está salvada, ahora que yo veo por ella, ¿no es verdad? —preguntó el cónsul.

—Esperemos...!

—Cuánto tiempo durará este sueño, doctor?

—Ocho horas, lo más.

Entonces no hay tiempo que perder; id á buscar a Gaston y arreglad el negocio lo más pronto posible. Es preciso que el duelo tenga lugar mañana, á más tardar,—añadió.

El Sr. Leverd prometió acelerar el asunto y salió para dirigirse á casa de Gaston de Morlas.

El cónsul quedó sentado á la cabezera de Juanina.

Mientras pasaba esta escena en la calle Castiglione, Leonin era conducido á su casa por el criado del doctor.

El negociante no estaba muerto como se hubiera podido creer.

Trasportado á su habitación, no tardó en recobrar los sentidos.

En un principio no se dió cuenta exacta de lo que acababa de sucederle; poco a poco sus ideas fueron menos confusas; en una palabra más vivas.

Se creyó perdido sin recurso.

Pero Leonin no era hombre de abandonar así la partida; hizo llamar á Gerbet.

El digno acólito estaba en su oficina trabajando, como si acabase de realizar la acción más natural del mundo vendiendo a su dueño.

Cuando se le llamó de parte de Leonin, advirtió lo que había pasado.

—Oh! ¡oh! —dijo,—el principal quiere defenderse, pero está perdido; sin embargo, su resistencia puede producirse en grande.

Entremos en sus miás, pronto a

abandonarle á tiempo... En fin, escuchemos sus proposiciones que eso a nadie compromete.

Formulando este razonamiento y siguiendo al criado, había llegado á la puerta del gabinete de Leonin.

Entró.

—Gerbet, —dijo el negociante sin preambulos; —¿conocéis mi posición?

—No señor, —respondió.

A esta negativa, Leonin miró á Gerbet. Una corta observación le hizo ver que su servidor sabía que atenerse.

No obstante fingió ignorarlo y continuó:

—En ese caso, voy á deciros lo que me sucede y lo que espero de ti.

—Ya os escucho, —respondió Gerbet.

Leonin refirió la escena á que nuestros lectores han asistido en la calle Castiglione.

Mientras hablaba, Gerbet reflexionaba y pensaba en la suma que podría pedir por sus servicios.

El tutor de Juanina—singular coincidencia—terminó su relación en el momento mismo en que el comisionista acababa de fijar la cifra de sus honorarios.

—¿Qué opinas de este asunto? —añadió Leonin.

—Que es grave, muy grave! —respondió Gerbet.

—Y sin embargo, es preciso que me saques con bien!

—Eso me parece difícil... muy difícil... casi imposible!

—Imposible para tí...? No te bromees!

—Diantre! es una partida comprometida!... Y después, mi honor... mi reputación... mi seguridad personal...

—Vamos, basta de palabras initiales! te necesito; ¿cuanto me pides?

—Cien mil francos! sabes lo que dices? Por esa cantidad tendría veinte hombres tan dispuestos como tú...

Tan dispuestos es posible; pero no tan instruidos...

Leonin había olvidado que su cómplice conocía todos sus negocios y que con una palabra podía perderle.

Cedió ante la necesidad.

—Vamos, —dijo suspirado,— sean mil francos! Pero tú me tratas...

—Como un negro, —acabó Gerbet con su eterna sonrisa.

—Ahora que estamos de acuerdo,—prosiguió Leonin,—hablemos.

—Su nombre? —repitió el doctor en un tono que no admitía réplica.

—No perdereis á ese desgraciado que no ha sabido resistir á la atracción del oro?

—Os lo prometo. ¿Cómo se llama?

—Pedro Balot.

El doctor anotó estas dos palabras en su cartera y continuó:

—Quién ha hecho fracasar los proyectos de Leonin?

—Su mujer; amaba á Juanina como á una hija y la ha salvado.

—¿Cómo?

poco el Sr. Lopez Claros, gobernador del castillo de Monjuchi, quiso hacerse entrega del mando de la plaza, y por consecuencia vino éste a manos, con arreglo a ordenanza, del coronel mas antiguo de la guarnicion, señor Iriarte, y el cargo de segundo cabó al que le seguia en antigüedad, coronel Lera.

Como una hora estuvo el batallón cazadores de la Habana en la plaza de San Jaime, envuelto entre inmensa muchedumbre del pueblo, pero sin que en aquella manifestación tomaran parte otras fuerzas del ejército. Mas, circulada la noticia, fueron llegando sucesivamente a aquel punto cazadores de Cadiz, Tarifa y Madrid, artillería de montaña y rotonda y demás cuerpos de guarnicion en Barcelona, todos con armas y sin la mayoría de sus jefes a la cabeza.

La reunion de todas estas tropas, a quienes arregaban algunos paisanos desde los balcones de la diputacion, produjo una explosion de entusiasmo en que tomo parte el pueblo, fraternizando soldados y paisanos a los gritos de vivia la república! que se extendieron por todos los angulos de la poblacion.

La alegría era indescriptible, y en medio de la agitación que los acontecimientos habian producido, no se cometió un desman, no hubo el menor desorden, no se vertio ni una gota de sangre, reinando un orden admirable solo interrumpido por los movimientos de la multitud entusiastinada.

Pasados los primeros momentos, las tropas volvieron a sus respectivos cuartelos declarando terminantemente que se hallan dispuestas a sostener al gobierno de la república y a la Asamblea Nacional, en cuyo favor hacen votos de adhesión y fidelidad completa.

A las nueve de la noche, el alcalde popular de Barcelona daba cuenta al gobierno del estado de la población, en los siguientes satisfactorios términos: «Todos los cuerpos del ejército acaban de adherirse con gran entusiasmo a la república. Pueblo y tropas fraternizan cordialmente. Júlior inmenso e indescriptible. Ciudad iluminada. Alegría general y orden completo.—Narciso Buru y Prats.»

Tales son los sucesos ocurridos en Barcelona, cuyo carácter exagerado parece que tuvo su principal origen, según dice el *Imparcial*, en que una autoridad mal informada sin duda, o creyendo a un movimiento precipitado, telegrafió al gobierno diciendo que la diputación y el ayuntamiento se habían erigido en junta suprema del Estado federal de Cataluña, apoyados por las tropas de la guarnicion, y que habian sido nombrados generales los coronellos Iriarte y Lera.

En Motril, provincia de Granada, ha

corrido la sangre y han presenciado sus moradores escenas dolorosas. Segun la *Política*, muchos hombres del pueblo, auxiliados por otros que llegaron de diferentes puntos, intimaron al ayuntamiento, elegido por sufragio universal, que abandonase el puesto para que ellos formasen otro. El alcalde se negó, si bien oficio al gobernador de la provincia anunciando lo ocurrido, y haciéndole presente que su autoridad podia resolver lo que mejor creyese.

Los intransigentes sitiaron al alcalde, que con alguna fuerza armada estaba en el ayuntamiento, y rompieron el fuego sosteniendo por espacio de cinco horas hasta que llegó una orden del gobernador admitiendo la dimision al municipio y nombrando otro presidido por el jefe del tumulto. El resultado fué que hubo dos muertos y hasta veinte heridos, reinando la mayor consternación en la poblacion.

Asamblea nacional. —El Sr. Broglie lee el dictámen de la comisión de los treinta. Se hacen en el grandes elogios del Sr. Thiers. Declara que no tenía más objeto que llegar a un acuerdo que satisficiera a la derecha de la Asamblea. Añade que los trabajos fueron laboriosos y que pronto se podrán apreciar sus beneficios.

Los dos centros aplauden.

La derecha y la izquierda permanecen silenciosas.

El debate del dictámen se ha fijado para el jueves.

La Asamblea acuerda que no haya sesiones el lunes, martes y miércoles.

Los diputados castellanos, en su reunión de ayer tarde, de que hablamos en nuestro número de anoche, no solo acordaron prestar todo su apoyo al gobierno republicano, sino que por unanimidad se mostraron dispuestos a hacerlo, aun cuando el gabinete, para sostener el orden y los principios que representa con arreglo a su programa, necesitará reconstituirse con elementos exclusivamente republicanos.

La diputación de Barcelona fué la autoridad que invitó de las facultades de capitán general al coronel mas antiguo, que era el de cazadores de Cuba, al ver que no había jefe militar que del puesto se encargara, en ausencia de los Sres. Gamind y Andia, dada la imposibilidad física del jefe de artillería y por otras varias razones.

En el consejo de ayer se trataron con preferencia las cuestiones de orden público relativas a Barcelona, no llegan-

Idem de 1872 a 24-11-4.
El interior español a 21-3-8.

Nueva-York, 21 (vía Bilbao).

El periódico la *Tribuna* aconseja a los rebeldes de Cuba que pongan término a la guerra y que acaten la república, pues de otra suerte los republicanos serán sus enemigos.

Según las últimas noticias de la Habana el orden no se ha turbado en aquella ciudad.

Londres, 21 (vía Bilbao).

Cámara de los Comunes.—Lord Enfield dice que el almirante que manda la escuadra inglesa, encargada de permanecer en las aguas de la península ibérica, recibió la orden de su gobierno de ofrecer los buques para conducir a Italia a D. Amadeo y al mismo tiempo la de adoptar las medidas que juzgue necesarias para proteger los intereses ingleses.

Versalles, 21.

Asamblea nacional.—El Sr. Broglie lee el dictámen de la comisión de los treinta. Se hacen en el grandes elogios del Sr. Thiers. Declara que no tenía más objeto que llegar a un acuerdo que satisficiera a la derecha de la Asamblea. Añade que los trabajos fueron laboriosos y que pronto se podrán apreciar sus beneficios.

Los dos centros aplauden.

La derecha y la izquierda permanecen silenciosas.

El debate del dictámen se ha fijado para el jueves.

La Asamblea acuerda que no haya sesiones el lunes, martes y miércoles.

Londres, 21 (Vía Bilbao).

El gobierno inglés desmiente la noticia dada por muchos periódicos españoles de que el vapor mercante Murillo, haya quedado en libertad.

Fabra.

Los diputados castellanos, en su reunión de ayer tarde, de que hablamos en nuestro número de anoche, no solo acordaron prestar todo su apoyo al gobierno republicano, sino que por unanimidad se mostraron dispuestos a hacerlo, aun cuando el gabinete, para sostener el orden y los principios que representa con arreglo a su programa, necesitará reconstituirse con elementos exclusivamente republicanos.

La diputación de Barcelona fué la autoridad que invitó de las facultades de capitán general al coronel mas antiguo, que era el de cazadores de Cuba, al ver que no había jefe militar que del puesto se encargara, en ausencia de los Sres. Gamind y Andia, dada la imposibilidad física del jefe de artillería y por otras varias razones.

En el consejo de ayer se trataron con preferencia las cuestiones de orden público relativas a Barcelona, no llegan-

dose a abordar por completo otros asuntos de que se supone depende la cuestión de crisis parcial.

El batallón de cazadores de Cuba se presentó en la plaza de San Jaime de Barcelona con su coronel a la cabeza. No parece cierto lo que en contrario se ha dicho.

Esta noche hay un baile de mascaras en el Círculo Mercantil, dedicado, como otros años, exclusivamente para las familias de los socios.

El Sr. Gallo, presidente de una de las salas del tribunal Supremo, se halla gravemente enfermo.

El nuevo gobernador de Barcelona, Sr. Ferrer y Garcés, debe llegar allí de un momento a otro.

Las noticias de Fraga no son satisfactorias, pues se temía un conflicto inmediato. Algunos individuos dependentes del municipio han abandonado sus destinos.

Esta noche hay una reunión republicana federal en el circo de Paul.

Se anuncia hoy para mañana una manifestación de ciudadanos exclusivamente de chaquetas, con objeto de acordar ciertas indicaciones en sentido eminentemente republicano al Poder ejecutivo.

El general Contreras se propone entrar en Barcelona sin ninguna ostentación militar y acompañado de dos otros amigos.

A la una se han reunido los ministros en la secretaría de Gobernación. El señor Figueras no ha asistido por haber tenido que guardar cama.

La llamada del Sr. Ramos Calderon al consejo de ayer no tuvo mas relación que con asuntos del presupuesto.

Según noticias, las grandes potencias del Norte, e Italia con ellas, convienen ya en reconocer como un gobierno de hecho el gobierno de la república, y solo consideraran como gobierno de derecho aquél que salga de la Asamblea constituyente.

En Gandia, Onteniente y Mogente, se notaba ayer bastante agitación en sentido carlista.

Ayer aseguraron que los elementos republicanos de la Asamblea se muestran cada dia mas inclinados a la idea de que cuando antes se disolviera el Parlamento. Este deseo va notándose también en otros elementos de la mayoría, y este es un asunto que ocupa asi mismo la atención del consejo de ministros.

La facción Peret del Chot, fuerte de 230 a 300 hombres, estuvo anteayer en Alvi, dirigiéndose despues a Ceriza.

El espres que venia ayer de Francia llegó a Vitoria sin novedad y a la hora marcada.

Anoche cortaron los facciosos la linea telegraphica cerca de Bilbao, y la de Teruel cerca de Calamocha.

Habiendo distribuido la empresa del teatro de la Opera, entre los señores abonados al mismo y otras personas billetes intranferibles para el baile de

y acerca del cual parece que no hay concordancia de pareceres.

Los ministros cuya salida del gabinete parecía ayer y hoy más probable, opinion de personas que suelen conocer secretos ministeriales, son los de Guerra y Marina, aunque no falta quien continua sosteniendo que no serán los. Pero estos rumores necesitan confirmacion.

Ya han salido de Barcelona a operaciones contra los carlistas algunas de las fuerzas de aquella guarnición.

Hoy como ayer, ha asistido el presidente de la Asamblea al Consejo de ministros. Por eso ha abierto la sesión el Sr. Sorni.

El Sr. Montenegro Rios ha abierto su bufete de abogado en su habitual residencia, calle del Duque de Alba, número 18.

En las Encartaciones hay algunas partidas carlistas alistiando gentes que, segun dicen, serán hoy armadas.

A Ha salido para su país el representante Sr. Nicollau.

Las facciones reunidas de los curas Santa Cruz, Orio y cabecera Iturbide atacaron en número de 800 a la villa de Azeguieta, defendida por 80 carabineros, el alcalde y dos dependientes del mismo, quienes rechazaron a la facción heroicamente, causandole 4 muertos y gran numero de heridos. Por parte de la fuerza que defendia la villa, hubo 6 heridos y dos confusos. El alcalde se ha portado bizarramente, segun los partes.

La faccion Llorente y Montoya, que anteayer entro en Lanciego (Guadalajara), fué perseguida en aquella misma tarde y obligada a abandonar el pueblo de Bernedo, donde habia entrado, por la fuerza de carabineros y voluntarios de Lanciego, al mando del comandante capitán de carabineros, D. Matos Canapa, haciendo descender a las facciones desde la sierra.

La faccion Peret del Chot, fuerte de 230 a 300 hombres, estuvo anteayer en Alvi, dirigiéndose despues a Ceriza.

El espres que venia ayer de Francia llegó a Vitoria sin novedad y a la hora marcada.

Anoche cortaron los facciosos la linea telegraphica cerca de Bilbao, y la de Teruel cerca de Calamocha.

Habiendo distribuido la empresa del teatro de la Opera, entre los señores abonados al mismo y otras personas billetes intranferibles para el baile de

—Yo os había confiado mi hija y vos la habéis matado,—dijo con una calma terrible.

—Sois un cobarde,—afirmó Gaston,—si, un cobarde que matais a una mujer que no habeis podido deshonrar...

—¿Qué tenéis que responder para vuestra justificación?—preguntó el doctor Leverd.

Aterrado Leonin, bajó la cabeza.

Pero pronto una reacción se operó en su espíritu.

Aparentando entonces la mayor sangre fría e indignación:

—Comprendo,—dijo—vuestros amargos reproches y hasta escuso su injusticia... Yo tambien he perdido seres queridos y en mi desesperación he acusado a mas de un inocente.

Los tres jueces se miraron con estupefacción.

Leonin prosiguió audazmente:

—Si no queréis creerme, tened cuidado con las consecuencias de la acusación que lanzais contra mí!

—Tenemos pruebas,—afirmó el doctor.

—Pruebas del asesinato de Juanina?

—Sí.

—Por mí, Leonin?

—Sí.

—Vamos, sois locos ó impostores...

El Sr. Vialard se levantó de un salto terrible.

—Y sois vos, caballero,—dijo con indignación,—vos que habeis faltado al honor, vos que habeis faltado al mandato confiado por un padre... sois vos, quien me califica de impostor? ¡Misera ble!...

Leonin lanzó una exclamación de cólera.

El cónsul acababa de imprimirle sobre el rostro el estigma de la infamia.

—Y sin embargo,—prosiguió el desgraciado padre,—por degradado que esteis, os haremos limosna de batirme con vos. Estos señores serán mis testigos.

El doctor y Gaston se inclinaron.

—Dios mio, van a batirselo...—gritó de repente una voz debilitada por la distancia.

Al timbre de aquella voz conocida, Leonin salto a través de los que se oponían a su paso, y corrió a la puerta de una habitación, de donde habia partido la exclamación.

Habiéndola abierto con frenesí se encontró en presencia de Juanina.

Leonin usó hacia atrás.

El doctor Leverd se aproximó a él, y despues de haber colocado la mano sobre su corazon, dijo:

—Esto no será nada.

Despues hizo sonar un timbre.

Un criado acudió.

—Haced llevar al Sr. Leonin á su domicilio,—ordenó al lacayo.

Mientras se ejecutaba esta orden, el doctor colocó un dedo sobre sus labios, y señalando con la otra mano a Juanina, que lloraba apoyada sobre el pecho de su padre.

—Silencio! —murmuró,—la mata ríamos.

Con ansiosa mirada interrogó al doctor.

El Sr. Leverd tomó el pulso á la enferma y la observó atentamente.

—Está grave,—dijo,—sin embargo, con reposo, con cuidado...

—Ah! doctor, ja quien confiarla ahora—suspiró el pobre padre.

—A nadie.

Y tirando de un cordón de campanilla.

—Esperad,—añadió el Sr. Leverd;—vais á quedarsis aquí, vuestra hija y vos, hasta que podais salir de Paris.

En este momento, una mujer de ya cierta edad penetra en el salon.

—Agatha,—le dijo el Sr. Leverd,—vais a preparar el gabinete azul y el cuarto inmediato; esta señorita y su padre van a permanecer algún tiempo con nosotros.

Agatha se inclinó y salió.

Algunos instantes despues volvió.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

máscara de mañana, y con objeto de poner a salvo los intereses de aquella y el buen nombre de las personas invitadas, la administración de este coliseo ha tomado las precauciones necesarias para que no pueda haber ningún abuso en los billetes por los especuladores de la calle.

TERCERA EDICION.

Los diputados y senadores andaluces canarios, procedentes del partido radical, han tenido hoy una reunión como ayer los de Castilla y antes los gallegos, acordando apoyar a la república que han votado. A este fin han nombrado una comisión que se ponga de acuerdo con el presidente de la Asamblea Sr. Martos, cuyas inspiraciones ésta influencia sostendrán y seguirán.

Algunos republicanos de los barrios de Madrid han enviado hoy comisiones al general Nouvilas para manifestarle sus desagradables impresiones, consecuencia de los alarmantes rumores de ayer y de anoche. El general Nouvilas les ha tranquilizado, manifestándoles que la república marchará desembarrasadamente.

A las cuatro se han reunido en el salón de presupuestos bajo la presidencia del general Moriones, varios diputados republicanos y radicales para tratar de la cuestión de disciplina del ejército; pero por indicación del Sr. Saulate, se disolvió la reunión compuesta de unos sesenta representantes, por considerar que este asunto competía al gobierno y especialmente al ministro de la Guerra. La reunión no duró un cuarto de hora.

Por el juzgado de primera instancia del Centro, se ha impuesto la pena de muerte a José Pastor, procesado por el conato de regicidio ocurrido el verano último en la calle del Arenal. Hoy han sido puestos en libertad los otros procesados García Botija, D. Francisco Pastor, D. José Ducazal, el conocido por el Chato y Carlota Fernández.

Según telegrama del vicepresidente de la diputación provincial de Barcelona, recibido a las tres de esta tarde, disfrutaba del mayor orden la capital del Principado. Se están organizando batallones de milicia nacional, habiendo salido algunos batallones de tropa al campo de operaciones.

Hoy a primera hora se decía que el general Moriones iba a anunciar una interpelación al señor ministro de la Guerra sobre el estado del ejército.

A las doce y media de hoy ha fallecido en esta capital D. José María Canalejas, padre de nuestro querido amigo el diputado D. Francisco Canalejas y Casas. Acompañamos en el sentimiento y justo dolor á su desconsolada familia.

Según noticias telegráficas de Barcelona, había producido buen efecto la autorización transmitida por telegrafo al capitán general interino para hacer entrega de las armas del parque con destino a la organización de la milicia.

Dicen los republicanos que se nota un singular empeño estos días en inventar noticias alarmantes y en exagerar las ciertas, con objeto de sostener la inquietud del país, llevando la intranquilidad al seno de las familias. Por nuestra parte, aconsejamos al público que acoja con reserva ciertos rumores, fiado en la exactitud con que nosotros costumbramos a darle conocimiento de los hechos positivos.

Los ministros, después del primer consejo celebrado en Gobernación, pasaron a casa del Sr. Figueras. Terminado el consejo, algunos individuos del Poder ejecutivo fueron a la Asamblea, donde las versiones sobre la crisis eran infinitas, no faltando quien diera ya por hecha la modificación en sentido homogéneo, y los nombres de los señores Abarzuza, Ocon, Moreno Rodríguez y Nouvilas para las vacantes que se suponían existir. Y sin embargo, con la opinión de algunos ministros, podemos dar por indudable que la cuestión no está aun resuelta, y que aunque es verdad que hay quien desea un gabinete republicano puro, es solución esta que, necesita a mucha meditación por la gravedad de sus consecuencias, y que probablemente esta noche seguirá el Poder ejecutivo ocupando de ella si la salud del Sr. Figueras lo permite. Esto es lo más aproximado a la verdad que conocemos.

Algunos constitucionales con quienes hemos tenido ocasión de hablar, protestan contra la intención que han creído descubrir en la noticia que anoche publicamos relativa á las tendencias de su partido. Segun nos dicen, la mayoría del partido constitucional, que es sinceramente monárquico, no está dispuesta, sin embargo, a sacrificar sus convicciones en beneficio de candidato alguno que represente la reacción, o la muerte de la revolución de setiembre. El partido constitucional, añaden los mismos, en las condiciones en que se halla, prestará todo su apoyo al gobierno que sostenga la libertad igual para todos, o sea, el orden y el derecho de todos los ciudadanos.

Asocóche se verificó el anuncio bártico de una distinguida escritora en el teatro de la Alhambra. La banda de trillera ejecutó admirablemente varias piezas musicales y fueron muy aplaudidas las Stas. Jiménez, Ocampo y Delgado, discípulas del maestro señor Incanga; así mismo merecieron numerosas felicitaciones las Stas. Izquierdo, García y los demás que tomaron parte en la ejecución de las diferentes piezas de canto y piano y en la comedia *Al año de estar casado*. La beneficiada fue también aplaudida en el desempeño del papel de Margarita, del drama *La dama de las camelias* con que sorprendió agradablemente a sus favorecidos.

Para evitar que el público se vea obligado a pagar ochos y diez reales por un asiento en los paseos durante los días de Carnaval, como ha sucedido otros años, el actual empresario, en obsequio de los concurrentes, se ha impuesto el sacrificio de adquirir todas las sillas de los Campos Elíseos, con lo cual se aumenta considerablemente el número de estas. Bueno será que los que ocupen los asientos exijan de los cobradores que corten a su presencia los talones de los billetes, para evitar abusos.

Hoy era casi exclusivo objeto de las conversaciones en la Asamblea y otros círculos políticos la crisis que antes de ayer ya anunciamos, y la cuestión de si debe o no formarse un gabinete homogéneo de republicanos históricos que hagan política republicana pura. Esta tendencia muy generalizada no dejó de encontrar impugnadores en los que temían un prematuro descrédito de los republicanos.

La sesión de hoy en la ASAMBLEA NACIONAL empezó a las dos y media bajo la presidencia del Sr. Sorni.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Roldan llamó la atención del ministro de Fomento sobre las ilegalidades e injusticias que se han cometido en el arreglo de la plantilla de aquel ministerio, destituyendo a empleados que habían ganado sus plazas por oposición.

Anadió también que ahora era la época oportuna para resolver un expediente que obra en dicha dependencia sobre cuenta de maderas en Balsain. (Rumores).

El Sr. Primo de Rivera pidió explicaciones sobre la conducta del general Gaminde en Barcelona, y rogó al gobierno que castigase las faltas de disciplina de los generales.

El Sr. Echegaray relató los hechos ocurridos últimamente en Barcelona, y de los cuales tienen ya conocimiento nuestros lectores, asegurando que las noticias que han corrido sobre que dicha ciudad se declaró independiente, eran completamente falsas, puesto que las autoridades interinas están pidiendo por telegrama que vayan las nomenclaturas por el gobierno de la república.

El Sr. Figuerola anunció una interpelación sobre la disciplina del ejército.

El Sr. Vidart preguntó si el ministro de la Guerra estaba dispuesto a corregir la indisciplina del ejército, aplicando la ordenanza lo mismo a los de arriba que a los de abajo.

El Sr. Echegaray dijo que el gobierno estaba dispuesto a mantener la disciplina del ejército por los medios más riguros y eficaces.

Se entró en la orden del día aprobadose varios dictámenes de la comisión de peticiones.

Continúo el debate sobre la abolición de la esclavitud, y el Sr. Rojo Arias terminó su discurso de contestación al Sr. Suárez Inclán, diciendo entre otras cosas que el partido radical había dado pruebas de un gran patriotismo aceptando la forma republicana, abandonando la cual, el Sr. Gasset y Arteaga irá a la restauración.

Rectificaron los Sres. Suárez Inclán y Rojo Arias.

El Sr. Sanz habló para alusiones personales, recordando que el general Dulce dio a Cuba toda clase de libertades, y que Cuba demostró que lo que quería era su independencia. Despues recordó las reformas que introdujo en Puerto-Rico y sus pasos en Madrid cerca del Sr. Zorrilla y del rey para que el proyecto de abolición no se llevase a efecto, a lo que D. Amadeo le contestó: Oh, sí, pero los Estados Unidos...

El Sr. Romero Ortiz consumió el quinto turno en contra.

Empezó su discurso haciendo una triste pintura del estado político actual de España, amenazada por los carlistas y socialistas, y respuesta a no contar con un disciplinado ejército, estranando que en tales circunstancias se presentase un proyecto de ley que contribuya sembrar la alarma y dividir los partidos.

Defendió al conservador de los ataques que se le dirigen creyéndole partidario de la esclavitud, cuando precisamente es el que ha dado más pruebas de sus ideas abolicionistas.

Insistió en la gravedad de llevar adelante el proyecto, y leyó algunas notas del gobierno de los Estados Unidos, que prueban una vez más sus deseos de poder.

Dijo que si se atrevería el gobierno a someter el proyecto de abolición al sufragio universal. (Muchas voces, sí, sí, el Sr. Ortiz: pues atreveso).

Termino salvando toda responsabilidad por las consecuencias que de la aprobación del proyecto pueden ocurrir.

El Sr. Castellar, contestando a preguntas hechas al principio de la sesión, declaró que estaba decidido a hacer respetar la legalidad y el orden, por el cual no sentiría morir a las puertas del Congreso. (Grandes aplausos).

Asocóche se verificó el anuncio bártico de una distinguida escritora en el teatro de la Alhambra. La banda de trillera ejecutó admirablemente varias piezas musicales y fueron muy aplaudidas las Stas. Jiménez, Ocampo y Delgado, discípulas del maestro señor Incanga; así mismo merecieron numerosas felicitaciones las Stas. Izquierdo, García y los demás que tomaron parte en la ejecución de las diferentes piezas de canto y piano y en la comedia *Al año de estar casado*. La beneficiada fue también aplaudida en el desempeño del papel de Margarita, del drama *La dama de las camelias* con que sorprendió agradablemente a sus favorecidos.

Dijo que la república no se perdería si no vienen sobre ella sucesos demográficos, y si mantiene con energía el orden. Repitió que no hay motivo para tan extraordinarias alarmas, que en Barcelona no se ha relajado el principio de autoridad por parte del ejército, ni ha pensado proclamarse independiente, como se ha dicho; que en Madrid no sucede nada, ni hay sintomas graves de desórdenes en España.

El Sr. Figuerola declaró que a pesar de lo dicho por el Sr. Castellar, creía que se estaban dando disposiciones para relajar la disciplina del ejército debiendo conservar integra, y estranó que se confiase el mando de distritos militares a generales intransigentes.

Encareció la necesidad de mantener la disciplina del ejército y el orden público.

Dijo que abrigaba el temor de que lo ocurrido en Barcelona no ha sucedido tal como lo contó el ministro de Estado, y que quería saber, haciéndose intérprete de la cámara, qué clase de república iba a fundarse, si ordenada ó no.

Insistió el Sr. Castellar en lo que anteriormente dijó, anadiendo que no convenía en estos momentos alarmar con preguntas imprudentes. Que es falso que hayan llegado a Madrid célebres demagogos, como algunos han creido. Defendió el nombramiento del general Contreras, que había dado palabra al gobierno de mantener la legalidad, y dio por terminado el incidente, repitiendo que el gobierno estaba decidido a mantener la ley a todo trance.

Se levantó la sesión. — Eran las seis y media.

El Sr. D. Vicente Rodríguez parece que ha anunciado la dimisión de la comisaría de los Santos Lugares.

Los nombres de los Sres. Abarzuza, Moreno Rodríguez y Ocon, son los que parecen mas indicados entre sus amigos para entrar en el ministerio si se modifica, porque sus antecedentes, condiciones de carácter, honradez, energía, facil palabra y otras cualidades, les han conquistado grandes simpatías en todos los partidos.

Esta tarde a la una ha salido de Madrid para Barcelona el nuevo capitán general de aquel distrito Sr. Contreras.

Esta tarde ha tenido lugar una reunión de republicanos federales del local del comité de defensa del distrito del Hospital, en la que el Sr. García López esposo en un breve discurso la gravedad de las circunstancias políticas actuales y la necesidad de acordar la actitud que debía tomar el partido.

A consecuencia de esta manifestación, el Sr. Rispa y Perpina presentó una proposición encaminada a que se nombrara una comisión que se avistara con los ministros republicanos para saber si en las contingencias que puedan ocurrir con motivo de la crisis actual y causas que la motivan, seguirían al partido; cuya proposición fue aprobada con una enmienda del Sr. Altolaguirre (D. Juan N.) para que el partido esté previendo mientras la comisión cumpla su cometido.

En vista del acuerdo se nombró la comisión compuesta de los Sres. García López, Altolaguirre (D. Juan), Rispa y Perpina, Casalduero, Taylat, Castro y Goyti, Córdoba y López, Gutierrez Navarro, Pierrad y Valenzuela.

Redactada la carta que se acordó en la reunión de oficiales que han pertenecido al cuerpo de artillería, se les invitó a que acudan á la Gran Peña á firmarla en todo el día de mañana.

El general en jefe, al frente de una fuerte columna, estaba hoy operando en Navarra.

El general Merelo entregó ayer tarde al segundo caballo del mando del distrito de Andalucía.

El capitán general de este distrito visitó anoche el cuartel de San Gil.

El general Laguero, nombrado segundo caballo de Calahorra, salió anoche a las siete para su destino, acompañado de treinta guardias civiles.

Esta tarde se decía que la cuestión de modificación del gabinete sera llevada a la Asamblea que debe resolverla como poder soberano. También se decía que los ministros de procedencia radical deben reunir a sus amigos para consultarles acerca de lo que deben hacer; y esto debe ser cierto, puesto que mañana se reunirán separadamente en sesión privada radicales y republicanos para resolver si ha de formarse ministerio homogéneo y si se ha de disolver la Asamblea.

Los representantes de las Baleares, en una reunión que celebraron ayer estuvieron completamente conformes respecto a la cuestión de gobernador.

El representante Sr. Pascual y Orríos a quien se ha ofrecido el gobierno de las Baleares, no se ha mostrado dispuesto a aceptarlo.

La junta de ventas ha adjudicado hoy varias fincas subastadas por valor de ocho millones de reales.

La empresa de la fabricación del pan de Viena esta construyendo cinco hornos mas, y muy en breve empezara la expensión al público. También se pondrá inmediatamente a la venta el pan de los pobres.

El general Calonge ha sido hoy en

presidencia del poder ejecutivo a entregar un pliego en que, dando gracias al gobierno por la devolución de honores a los militares injuriantes, manifiesta que no puede aceptar esta rehabilitación, porque solo está dispuesto a servir a la monarquía legítima si fuera llamada por el voto del país, aunque ofrece su espaldas para el caso en que fuera necesario combatir al extranjero.

Si se disolviera la Asamblea actual, se convocaría la Constituyente para el 15 de marzo, según deseo de los republicanos.

Ya se ha empezado el inventario y entrega de las caballerizas al Sr. Echevarría que de ellas se encarga. El señor Echevarría ha sido administrador del hospital del Rey en Burgos. El inventario se hará con la mayor minuciosidad posible para evitar cualquier eventualidad.

Parce que los soldados de caballería de Talavera que hay en Ciudad-Real, quisieron ayer que se les concediera más tiempo para estar fuera del cuartel; pero tan pronto como los oficiales se presentaron, desistieron de su propósito.

Esta noche no hay sesión.

El Sr. Becerra es uno de los ministros que desean la formación de un ministerio republicano puro, que según todas las apariencias quedara formado el lunes al martes.

DIARIO DE MADRID.

SANTO Y CULTOS DEL DIA 23.

Domingo de quinquagésima.—Santa María, virgen y mártir y Santa Margarita de Cortona.

Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde ejercicios con sermón y reserva. Principian solemnes triodos de desagravios a Jesús Sacramentado por los ultrajes que S. D. M. recibe en estos días, y predican en el Carmen Calzado, en la misa mayor D. Manuel Pedroso y por la tarde en los ejercicios D. Gregorio Montes, y solo por la tarde predicarán en el oratorio del Olivar D. Enrique Rivera y de Palma, en San Antonio del Prado D. Juan Troncoso, en Loreto D. Francisco de la Torre, en las Calatravas, Servitas y Arrepentidas otros señores oradores. En las parroquias habrá misa mayor con sermón sobre el Evangelio del día y en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará S. D. M. de manifesto por la mañana de diez á doce en obsequio de su divino titular Jesus Crucificado. —En la parroquia de San Ginés habrá misa mayor con S. D. M. de manifesto que permanecerá hasta el anochecer, y por la tarde se cantarán vísperas, la letanía de los Santos, el Santo Díos y la reserva, predicando acto continuo D. Juan Francisco Guerra. —En Italianos principia el mes dedicado a la preciosa sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Todos los días media hora antes del toque de oraciones se visitarán las cruces, se rezará la corona de la preciosa Sangre, se tendrá la meditación y después el sermón que predicará el Sr. Montes, terminando con la reserva y las siete ofertas al Eterno Padre.

Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la Soledad en San Marcos ó la de la calle de la Paloma.

CORREO DE LA NOCHE.

— A. A. G.

Cuida mi propiedad.

B.

La Vaniloquia se reúne en Italia.

BOLSA DE MADRID DE HOY 22

Fondos públicos	Ult p.	Car. y socied.	Ult p.
3 consolidado.	21-43	Abril 50, 4000.	00-00
Tit. pequeños.	21-80	Junio, 81, 2000.	00-00

AVISOS GENERALES.

HUESPEDES. SE ADMITEN DESDE 8 rs. con dos comidas. Caballero de Gracia, 8, 2º izquierda y Jacometrezo, 73, segundo.

PERDIDA.

En la tarde del 19 del corriente, desde la calle del Barquillo hasta la de las Torres, y desde ésta al barrio de Salamanca, se ha perdido un pendiente largo de oro con dos perlas. Al que lo hubiere encontrado y quiera entregarlo en la portería de la calle del Barquillo, núm. 27 se le enseñará el compañero y se lo graticará.

PERDIDA.

El que hubiere encontrado en la tarde de ayer, en la Puerta del Sol, una petaca de piel de Rusia con las fácetas de plata J. O. S. y la entrega al portero de la calle de Valverde núms. 25 y 27, recibirá un buen hallazgo.

JABONES.

blanco y pinta superiores a 40 rs. @ 30 rs. 20 cuartos libra; amarillo inglés a 30 rs. @ y 41 cuartos libra. Reyes, 16 y Segovia, 26.

OCASIÓN.

En 7000 rs. se vende una berlina blanca en buen uso para servir en el acto. Calle de San Opropio, 5.

JARABE DE BREA.

CONGÉNTRICO Y DOSIFICADO.

DEL DOCTOR GOMEZ PAMO.

Oura pronta y radicalmente toda clase de tos por inveterada que sea el asma y la tisis en sus primeros períodos. Está recomendado por varios médicos. Santa Isabel, 5, oficina de farmacia. 20 rs. frasco, con la inscripción para el uso.

CARTUCHOS METÁLICOS.

Se construyen de todos los sistemas en las fábricas de la compañía de San Juan de Alcaráz.

Dirigir los pedidos a las oficinas de la misma, calle de Atocha, número 65, almacén.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS PADRES, PRIMERIZA. Montera 40 portería, darán razon.

MA DE CRIA PARA SU CASA. Calle de San José, núm. 5, segundo derecho.

LA NUEVA PASTERELERIA DE ALcala de Carretas, núm. 22, a comer bien y barato, y a beber los ricos vinos andaluces y extranjeros.

SE RECIBEN HUESPEDES DESDE 8 rs. Calle Mayor, 74 y 76, 3º.

SE VENDEN LOS MUEBLES DE LA CASA CALLE DE PRECIADOS, número 26, principal derecha. No se admiten prenderos.

EL OCULISTA CATALAN Dr. CAZIMISIMO, recibe consultas diarias de una a tres; gratis a los pobres de doce a una. Fuencarral 2, principal.

EN EL DEPÓSITO DE LA FUNTACIÓN de plomo y hierro, Infantas, núm. 4, hay para la venta toda clase de piezas de hierro fundido, en cañonera y bujes; los hay de todas medidas. También se reciben encargos.

EL CÉLEBRE LIQUIDO ALEMÁN para teñir el pelo sin manchar la piel, se expende al módico precio de 10 rs. dos frascos. Mayor 41, Alcalá 7, y Fuencarral 5.

LA MINERVA. Nueva máquina para hacer facturas, circulares.

ESQUELAS DE FUNERAL, de casamiento y mudanza de casa, tarjetones de todas clases. Maquina de

TARJETAS AL MINUTO, cartulinas de veinte clases, efectos de escritorio.

Y CROMOS EN GENERAL. 100000 faroles para iluminación DESDE 1 REAL UNO.

Exposición 14, Puerta del Sol, 4.

PARA CARNAVAL. Se alquilan berlinas, vitorias, clarines y algunos otros carroajes, en la calle de la Alameda, 6, local que ocupaba el Martillo de coches y caballos.

MODISTA. — TRAJES DESDE 14 M. Reales en adelante, sale a cortar y probar a precios módicos. Tesoro, 10, tercero izquierda.

UNA SEÑORA VIUDA, DE EDAD 25 años, desea encontrar una señora sola o caballero; darán razón Huertas, 84, 3º derecha.

SE DARA UNA ONZA A LA PERSONA que haya encontrado un impecable figura de trabuco y lo presente en la Puerta del Sol, núm. 9, segundo derecho.

SE ARRIENDAN EN LA CALLE Real, núm. 4, carretera de Francia, tres locales con habitaciones que sirven para despacho de vinos, cocheras y carpintería, con un gran patio en medio.

SANTA BARBARA, NUM. 7, PRAL. Síntesis, hay un ama de cría. Se responde por ella.

SE VENDE UN BREC USADO DE Cocho asientos. Lope de Vega 61.-1

RAFAELA BADILLO, VIUDA Y RUCIAGA y en la mayor necesidad, aplica un socorro. Hortaleza, 168.

QUINTO ANIVERSARIO.

El señor
D. EUGENIO MORENO
GARCIA, contador que fué del tribunal de Cuentas, falleció el dia 23 de febrero de 1868.

Las misas que se digan mañana 23 de febrero, en la iglesia parroquial de San Luis por los señores sacerdotes adscriptos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Su viuda, hija y demás parentes, suplican a sus amigos la encomienda a Dios.

SEGUNDO ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D. JOSEFA MARIA ALBAREDA,
VIUDA DE PAJE,

QUE FALLECIÓ EL 23 DE FEBRERO DE 1871.

Todas las misas que se celebren el domingo 23 del corriente en las iglesias del Sacramento, Santiago, San Nicolás y San Justo, por los señores sacerdotes adscriptos a las mismas, serán aplicadas por su eterno descanso.

Sus hijos ruegan a sus amigos la encomienda a Dios.

PILDORAS DE HOGG

1º PILDORAS NUTRIMENTIVAS DE HOGG CON PEPSINA ACIDIFICADA, para las afecciones gastralgicas, dispepsicas, etc., y los casos en que la digestión es difícil o imposible.

2º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA UNIDA AL HIERRO REDUCIDO POR EL HIDROGENO, para las enfermedades crónicas y las afecciones que de ellas dependen (perdidas blancas, opilaciones, menstruación difícil) para fortalecer los temperamentos débiles.

3º PILDORAS DE HOGG CON PEPSINA Y PROTODIOLIO FERROSO INALTERABLE, para las enfermedades escrofulosas, linfáticas y sífilíticas, la tisis, la caquexia clorotica y las afecciones atónicas generales de la economía.

HOGG, farmacéutico-químico, fábrica de Castillione, 2, que es su único propietario y preparador.

En frascos triangulares de 100 y 50 pildoras. Precio escalado en los frascos.

Depósitos en Madrid: Ildiro Ferrer y Cia, Dor Simon, y en las principales farmacias.

APÉNDICE A LA 1.º Y 2.º EDICIÓN

DEL DERECHO CIVIL ESPAÑOL,

EN FORMA DE CÓDIGO.

Contiene el texto de las leyes del Fueno Juzgo, Fueno Real, Partidas y Novísima Recopilación no derogadas, decisiones del tribunal supremo de Justicia que las explican y armonizan; notas y concordancias, precedido de un protuario alfabetico, por el doctor D. José Sanchez de Molina Blanco, abogado de los Ilustres colegios de Granada y Madrid y ex-diputado a Cortes. Un tomo en 4.º mayor de más de 300 páginas. Se halla de venta a 48 rs. en Madrid y 30 en provincias, en las principales librerías. Los pedidos al administrador D. Pascual Aliaga, calle del Correo, 4.

NOTA. — Se halla en prensa el último cuaderno de la 2.ª edición del Derecho civil español en forma de código.

LA GACETA INDUSTRIAL,

REVISTA SEMANAL

de industria, agricultura, artes, oficios y manufacturas,

ilustrada con grabados. — año 9.

La Gaceta Industrial publica en forma de folletín, para poderse encuadrar, una serie de monografías industriales o manuales prácticos de las industrias más importantes. Actualmente publica la de fabricación de jabones, que será el tratado más completo y moderno sobre tan importante industria. Las monografías publicadas son:

Maquinaria de vapor, por D. J. Alcover, 2.ª edición. Motores hidráulicos, por G. Vicuña.

Motores diversos, por id., id., 2.ª edición.

Fabricación y refinación de aceites, por D. F. Balaguer.

Fabricación de esencias, por id., id.

Se hallan de venta a 8 rs. cada una en la librería de Cuesta, Carretas, 9, donde hay que dirigirse para suscripciones de la Gaceta Industrial y pedidos de monografías.

EMULSION DE BREA VEGETAL LE BEUF

ÚNICA PREPARACION CONTENIENDO LA BREA,

SIN ALTERACION NI MODIFICACION ALGUNA.

La emulsión de Brea Vegetal LE BEUF, de la cual el olor característico prueba que la BREA no tiene modificación ninguna, ha sido experimentalmente con muy buenos resultados en los hospitales de París y Burdeos en las afecciones del pecho, los catarros de los bronquios y de la vejiga, en las afecciones cutáneas, etc., y constituye el mejor medio de administrar la brea al interior.

COALTAR SAPONINADO de F. LE BEUF, inventado por el doctor F. LE BEUF, desinfectante energético, cicatrizante de heridas, higiénico, adoptado en los hospitales y hospicios de París.

BAYONA: L. LE BEUF, ex-farmacéutico de los hospitales de París. — Depósito en Madrid: I. Ferrer y C., Montera, 51, pral.; J. Simon, M. Miquel y R. Hernández.

CONDURANGO DEL ECUADOR.

Se usa en pastillas, jarabe, pomada, extracto, pildoras, polvo e inyección.

Sirve para combatir las afecciones cancerosas, herpéticas, sífilíticas, úlceras de la boca y garganta, enfermedades de la matriz, y como escolecante depurativo de la sangre.

A cada pedido acompaña la instrucción.

Botica de GONZALEZ SAENZ, sucesor de RODRIGO LABARTA, plaza de Tepete (antes de Santa Ana), núm. 9.

LA FUNERARIA, PRECIADOS 70.

SERVICIOS Y EFECTOS FUNEARES.

Especialidad en la construcción de ataúdes y urnas fúnebres de madera y metal.

Este establecimiento cumple la triste misión de facilitar todos los efectos que se hacen necesarios después de un fallecimiento, y de practicar las diligencias que las leyes civiles y religiosas exigen.

Se encarga de embalsamar los cadáveres y de hacer los traslados dentro y fuera de la capital.

Los avisos de provincia por telégrafo, son servidos en el acto.

ADVERTENCIA.

No teniendo sucursal alguna, se previene al público no se deje sorprender por los que, tomando nuestro nombre, abusen de su buena fe.

ROB BOYVEAU L'AFFECTEUR

El Rob Boyveau L'affecteur es el único autorizado y garantido legítimamente con la firma del Dr. Giraudieu de Saint-Gervais. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeines, los aches, los cánceres, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, péridas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios.

Como poderoso depurativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso. Adoptado por real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convención, por la ley de prairial, del año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio.

Depósito general: En la casa del Dr. GIRAUDEAU DE SAINT-GERVAIS, París, 42, rue Richer.

Depósito general en Madrid: I. Ferrer y C., Montera, 51, pral. — Simon, Borrel, hermanos; Escorial; Moreno Miquel; Quesada; Somolinos; Uzurrum; Saavedra; Hernández, Mayor, 27; Saiz, Pez, 9; Just, Peligros, 4. — Manila, Stakzobell. — Puerto-Rico, Caillard y Ramos.

SOMBROSOS

MARTINEZ. Tudescos, 31, casi esquina a la de Luna. Ichaja de precios: Sombreros de ceapa, los de 30 a 70, los de 70 a 80 y los de 80 a 90. — Hongos de 24 a 80 rs. Medalla en la exposición de 1871.

SE SUBARRIENDA UNA HABITACIÓN principal lujosamente amueblada. Travesía del Arenal, núm. 1, cuarto principal, darán razon.

PARA LOS PROXIMOS DIAS DE CARNAVAL, se alquilan varios carroajes con uno ó dos caballos, como son clares, victorias, fastones y carrozas. San Andrés, 14.

LA CALLE DE ALCALÁ, 32, 2.º DE DECRETA, esquina a la de Sevilla, se admiten huéspedes en esta acreditada casa en habitaciones esteriores, de 10 a 20 rs.

LOS ACREDITADOS VINOS DE VALDEPEÑAS del marqués de Beneméjus no se venden ya en la cervecera inglesa y si en la calle de Jacometrezo, 12, tienda.

UNA SEÑORA DE BUENA EDUCACIÓN deseaba colocarse de aña de goberno o para acompañar a una señorita. Vive calle del Barrio Nuevo, 3, pral. interior, frente a la escalera; tiene quien la abone.

CE COMPRA PANUELOS DE Crespon bordados y lisos, colchas, alhajas, pianos y cosas de valor. Carretas, 22, pastelería.

SE VENDE UNA MESA MINISTRO. Sede nogal, bien construida. Calle Libertad, 14, porteria, de 9 a 4.

VERDADERA OCASIÓN. Por ser urgente su ensajación se vende muy barata una buena carreta de doble suspensión. Calle de San Leonardo, 5, duplicado, porteria.

LORES ESTRANJEROS A 10 RS. Botella. Calle de Correos, 2.

ALFILERES Y BOTONES ES- Amaltados, con insignias republicanas. Bazar de la Unión, Puerta del Sol.

ROSALES DE ALTA COPA Y otra infinitud de plantas y semillas para jardines, de primera clase, acabados de recibir. Depósito de horticultura francesa. Alcalá, 16.

BERLINA NUEVA ESTRANJERA. Con un caballo, alzada y guarnición; se vende Pozas, 2, cochera.

TRAJES DE MASCARA. GUANTES a 6 rs. Dominos y carretas. An- gales, 16.

LMONEDA DE TODOS LOS Afectos de un café. Hay banquetas, espejos, mesas de piedra, aparatos de alumbrado, servicio, tres mesas de billar y un buen piano. Carrera de San Francisco, 8, tienda.

ECCIONES DE PIANO Y SOL- feo en casa, a domicilio y en colegio, por una joven profesora. Barrio de Salamanca, Serrano, 68, cuarto 4. derecha.

INFRA VACUNA, LEGITIMA IN- Iglesia, de la vaca, en tubos de 30 y 30 rs. uno. Vacuna de brazo, 12 rs. cristal. Farmacia de D. José María Moreno, calle Mayor, núm. 93, botica de la Reina Madre.

</